

Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 5 francos.
Número sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 775

Gerona 7 de Agosto de 1889.

LA PRIMERA BRECHA

Los que hablan de la falta de sentido político del partido liberal, se han lucido. No era menester ser profeta para adivinar allí donde marchábamos, ni se necesitaba de una intuición profunda para comprender toda la bondad de nuestro programa, y su triunfo definitivo en la opinión.

El esfuerzo supremo que demandaba la patria se reducía á domar los apetitos insanos á cuyo calor germinaron las pasiones protervas de partidos enfermos y fracciones levantiscas y aventureras, doradas por hipócrita lema en sus estandartes de guerra. Era menester agrupar las fuerzas diseminadas del partido liberal, enconado por resabios de viejas divisiones, sin motivo racional que las exculpase. Agrupadas las fuerzas, nuestro camino ofrecía una serie no interrumpida de peligros, primero para mantener la disciplina y levantar la fé perdida en casi todas las almas, y luego para desarmar la revolución sin comprometer los intereses del Trono, ni despertar los corajes adormecidos de la reacción, presta á minar nuestra existencia pública, volando si llegara el caso la Santa Bárbara de una oposición sistemática y artera que hiciera de cada liberal una presa y de todos en conjunto un ejército copado.

Más que ese peligro, despreciable por lo franco y previsto, debimos temblar, y aun hoy es preciso vigilemos por otro inmensamente mayor, tal es, que se apodere la inercia de nuestras filas.

El partido liberal no ha hecho más que esbozar su programa, inmenso como todos los programas políticos, y de realización meditada, lenta y difícil. Si somos perseverantes, si á los golpes asestados para destruir hasta el día la influencia de nuestros enemigos, juntamos la energía suficiente para no descansar, y la reflexión necesaria para dar con oportunidad y valentía, la victoria más espléndida será el patrimonio de nuestros desvelos.

Han pasado los tiempos en que se vencía por azar, y la política de hoy, reducida á consolidar el imperio definitivo del progreso para la sociedad española, demanda en primer término la energía en los caracteres y la firmeza en las colectividades. El desmenuzamiento y la ruina de los partidos, sus locas y sibaríticas complacencias personales, las terribles jugadas de los hombres en subasta pública, sobre la ruina moral de los cuarteles y la tribuna á veces infamada de los parlamentos, son fenómenos que pasan, como pasa la peste que azota á veces las regiones, decretando

misteriosa y oscura muerte, recordando á los humanos los rios de podredumbre en que se agitan y el humo vano de sus eternos delirios, rasgados siempre por la fatalidad, como rasga el viento los tegidos espléndidos, labrados por la astucia de la araña en los rincones desiertos.

Lo que no pasa, porque vive inmutable como el sol, es el dominio de las ideas. Las grandes ideas han traído las revoluciones seculares de la humanidad, y son para ella luciente faro en que la luz rompe entre el rocío de las lágrimas, levantando del suelo á los que lloran. Son la apoteosis de un Sinaí, cuyo ruido agitó las cadenas de todos los esclavos de la tierra, les puso á la una en pié, y descalzos y sin pan les llevó á la guerra á combatir y á los comicios á pensar, haciendo de ellos una fortísima falange de ciudadanos llamados á discutir desde el taller, y á comoverse sacudidos por la prensa y por la tribuna.

Pero ¡ah! que al lado de esos esfuerzos inmensos y de esas victorias colosales, se agita, negra como el hado maléfico de la peste, la peor de las enfermedades de la humanidad, la indiferencia hija del hartazgo, y el escepticismo político que hace soñar con las sucias regalias del cuerpo á una generación obligada á derribar infinitos abusos, domándose de sus instintos suicidas, y exprimiendo, para lograrlo, de los más ricos frutos del progreso, el filtro májico de la verdad, invariable siempre en sus colores como es invariable el iris, señal única de bonanza en el agitado firmamento de la vida pública.

La mentira ha dejado en nuestros costumbres un rescoldo difícil de amortiguar, por que á nombre de la libertad se ha prodigado el descrédito sobre las ideas y sobre los hombres más fieles, más honrados y más inteligentes de la gran comunión liberal, y el personalismo, como la filoxera, lo ha talado todo, haciendo el juego de los partidos reaccionarios.

Esclavos esos partidos del odio, que les impulsa constantemente á borrar en el ánimo del pueblo todo sentimiento noble á favor de las ideas, han agitado siempre, como un vendabal, las cuestiones secundarias, las menudencias rateras de la política, y esto para gobernarlas en su provecho. No hay Ley debida á la iniciativa de los partidos liberales que no hayan difamado, ni juicio honrado que hayan dejado de poner en litigio, admirablemente secundados por cierta democracia de relumbrón, ó mejor dicho de pega, llamada á pelear contra viento, y marea á favor de la ignorancia popular, como si esa democracia viviera asalariada por los que en las horas supremas la acu-

chillan.

La suprema nostalgia de que la opinión pública ha sido esclava debe terminar. La chispa eléctrica del derecho debe agitar á una sociedad injuriada por la misera servidumbre del pasado y las orgias zarzueleras de revoluciones de mercado.

Los problemas políticos y económicos ya no son aquella suprema sabiduría, reservada á unos cuantos, como los misterios de Eleusis. Hay patria como hay dolor: hay cuestión política como hay cuestión social.

Despertar la atención á los grandes problemas de esa doble vida es la misión esencial del partido liberal, exento ya de las vanidades teatrales de los pronunciamientos y del ruido musical de los himnos callejeros.

Hemos de asaltar la muralla de la reacción con el voto electoral y el libro abierto, al ruido de la imprenta libre, semejando el trueno de la tempestad, forjadora del rayo que mate para siempre los apetitos despóticos de las reacciones que nos han desgobernado.

En este sentido es que hacemos votos por la perseverancia en los ideales políticos de nuestro partido, dueño ya, para una victoria definitiva, de la primera brecha.

DESDE MADRID

Marca 38° en este momento el termómetro á la sombra y por este dato puede colegirse como andaremos por la córte.

No transita por calles y plazas durante la fuerza del día mas gente que los empleados que no veranean y los particulares que tienen necesidad de gestionar negocios ó asuntos que les interesan.

Los únicos vehículos que dan animación á este pueblo son los tranvías donde se aprovechan hasta en sus menores átomos el aire fresco que produce la marcha.

Pero comienza á declinar la tarde y cambia completamente de aspecto la villa y córte; se animan las calles, la vida toma su aspecto ordinario y los paseos se pueblan de lindos rostros y de alegre concurrencia y se prolongan las reuniones en los cafés y teatros hasta hora avanzada de la noche, pues Madrid, que de ordinario es la población que mas trasnocha, por huir de los rigores estivales, ha convertido actualmente la noche en día y viceversa.

Resulta, sin embargo, que con tan elevada temperatura no se encuentra aire respirable y tenemos los honrados vecinos el temor de encontrarnos derretidos el mejor día.

Lo malo del caso es que el público descarga su mal humor sobre los desgraciados autores dramáticos que ahora se estilan.

No me dejarán mentir los teatros

de Felipe y Maravillas que en la noche de ayer presenciaron sus correspondientes catástrofes, por no haber satisfecho las dos nuevas obras, que no se han aceptado ni siquiera con música, verdadero recurso de esos escribidores de á real la vara.

Creerán mis lectores que la experiencia aprovecha á esos distinguidos confeccionadores, pues nada de eso.

No les ocurre á los mencionados lo que á muchos soldados que hacen su carrera sin oír un tiro y para los cuales se pone en su hoja de servicio: *valor se le supone*.

Estos autores han demostrado un valor á toda prueba, puesto que, lejos de desmayar en su empeño, á una derrota contestan con una nueva producción, hasta que logren desmentir aquel proverbio que dice que nadie es profeta, en su patria y venzan la resistencia que les opone la opinión pública.

Que el cielo se muestre propicio con sus aspiraciones, porque lo que es sus contemporáneos no les han comprendido todavía.

La luz eléctrica sigue jugando al escondite con nosotros.

Por esta causa se ha suspendido una noche la función en el teatro de Maravillas y por lo mismo se quedaron á oscuras noches pasadas los espectadores del teatro del Príncipe Alfonso.

Durante la oscuridad, el público dió pruebas de verdadera sentatez, permaneciendo impávido en sus asientos.

En la oscuridad, sin embargo, encontró un acomodador infeliz algunas bofetadas que le propinó un espectador mas conforme á lo que parece con las costumbres de los zulús que con los procedimientos de los pueblos civilizados.

El espíritu de las tinieblas sin duda estaba de parte de este oscurantista que pudo librar su persona de las manos de las autoridades, que segun costumbre llegaron á entender en el asunto, cuando el pájaro había abandonado el nido.

Pero todas estas cosas son de escasa importancia al lado del problema del día en esta Córte.

Me refiero á la suspensión de los Concejales de nuestro ayuntamiento. Han dado los maliciosos en atribuirles una porción de horrores y lo peor del caso es que las autoridades, demasiado crédulas á mi juicio se han dejado convencer por las malas lenguas, y es muy posible que se saquen á pública subasta once bastones de autoridad popular.

Familias pudientes han suspendido su viaje de verano ante la perspectiva de obtener una plaza de concejal de real orden, deseosos de sacrificarse por sus conciudadanos, porque lo que es á abnegación nadie gana á nuestros hombres públicos.

Alguno de estos, sin embargo, está siendo objeto de un asedio por parte de su esposa é hijas que aspiran al honroso título de concejales y hasta

á vestir el casco del bombero para apagar el incendio cuando ocurra en el distrito aunque con sus miradas enciendan el fuego en los corazones.

La clase media, desheredada por la ley en estos casos, como no espera nada, se resigna con su suerte, no aspira á estos cargos y huye de Madrid su temporadita de costumbre.

El pueblo de Madrid no se sabe todavía que haya abierto suscripción alguna para hacer unos funerales dignos de la memoria de esos concejales próximos á ser decapitados.

¡Ingratos!—*Vryc.*
3 de Agosto de 1889.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 4 Agosto de 1889.

En el seno del partido demócrata-progresista ha ocurrido un incidente estos días de que se ha querido sacar partido en algunos círculos, como si este hecho tuviese la trascendencia de un acto político importante.

Me refiero á la dimisión que ha presentado el señor Cuadra del cargo de presidente accidental del casino republicano y de gerente de *El País*: á juicio de muchos es tan trascendental dicha actitud, como que llegan á suponerle el verbo del señor Ruiz Zorrilla en esta Corte.

Ignoro si dicha cualidad le acompaña y si pesa ó no su influencia de un modo decisivo; pero si pudo decirle que no ofrece la trascendencia que se supone esta cuestión, puesto que su proceder en esta ocasión ha obedecido tan solo á razones de índole particular que en nada interesan á la masa común del partido en el que actualmente nada de extraño ocurre, siendo además completamente ajeno á la partida levantada en Alcalá de Chisvert, aunque haya quien pretenda que lo ocurrido en dicha población era el principio de una conspiración abortada.

De la suerte de esa partida se han recibido hoy algunas noticias en los centros oficiales por conducto del gobernador de Tarragona, segun las cuales, se ha adoptado el sistema del fraccionamiento de las fuerzas de la guardia civil con objeto de obtener mayores resultados que hasta ahora, demostrando este buen acuerdo la captura de uno de los tres que siguen huyendo de la persecución de que son objeto, y que se espera caigan en poder de las autoridades.

**

El único asunto que continúa dando que hablar en todas partes en la tarde de hoy es el relativo á la suspensión del ayuntamiento de esta corte.

El gobernador civil, señor Aguilera, no oculta las pésimas impresiones que tiene de ese municipio y de que son un pálido reflejo la memoria que dirigió al ministro de la Gobernación, y si algo siente en la campaña que ha emprendido es que el gobierno no se decida por la suspensión total y por la sustitución de los concejales por personas de responsabilidad y prestigio, que no hayan pertenecido al ayuntamiento, puesto que el gobierno alcanzaria seguramente en las cortes la aprobación de su conducta, por que responderia á los clamores de la opinión pública, que pide una regeneración completa del primer ayuntamiento de la península.

Gentes hay que aguardan, sin embargo, que las dificultades que ha de encontrar el ministro de la Gobernación para designar los ex-concejales sustitutos, le obliguen á decidirse por la suspensión total, sin perjuicio de apelar á otros procedimientos despues si procediera.

La discusión de este punto entre gobernador y ministro puede dar el resultado que apunto, aunque mucho se haya conseguido con la anulacion de las operaciones hechas con respeto á las sisas

y con la dimisión del señor Abascal.

De todas suertes á este fin no se apelará hasta que se sepa si acepta ó no el puesto de Alcalde al señor Puigcerver, á quien ha pedido con insistencia el gobierno que acepte, pues si llega este caso con él habrán de convenirse los ex-concejales que hayan de nombrarse si esto fuese posible.

**

De política lo único aprovechable actualmente es la actitud que ofrece el señor Romero Robledo, quien, despues de ausentarse de San Sebastián en el momento de la entrada de la corte, hace publicar por su periódico en aquella capital un artículo en el que á vuelta de felicitaciones á la reina regente con motivo de su llegada á la capital de Guipúzcoa, apela al sistema de amenazas tan enboga entre los conservadores, sino para pedir el poder descaradamente, por lo menos para producir efecto en el país ó en elevadas regiones.

Inutilizados los conservadores para volver al poder y reanudadas las antiguas relaciones entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, hasta el punto de creerse en la proximidad de una completa reconciliación, no hay que esforzarse mucho para comprender que el acto del diario reformista está inspirado por el jefe de los conservadores, que quiere conseguir por tabla lo que de un modo directo habia de producir un efecto diametralmente opuesto al que se desea.

No habrá quedado satisfecho el señor Cánovas del efecto producido, pues que no ha hecho sensación ese trabajo periódico, ni el señor Romero Robledo tampoco, sobre todo cuando los comités de su fracción política murmuran ya en voz alta de esa peregrinación sin objeto que sigue desde el primer momento de la regencia.

**

Los círculos políticos de esta corte, completamente desanimados, siendo de todo punto imposible obtener una noticia nueva ó cotizable.

Suyo afectísimo.—*M.*

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 3 de Agosto.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del señor conde de San Bernardo se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección general de Obras públicas D. Manuel Pardo.

Gaceta del día 4 de Agosto.

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de Cáceres á D. Juan P. Jaramillo; de Castellón, á D. Eduardo Caamaño; de Huesca, á D. Juan Fabra; de Badajoz, á D. José Bellido; de Zamora, á don Enrique de Mesa; de Albacete, á D. Joaquin Marin Carbonell; de Alicante, á D. Manuel Somoza; de Toledo, á don Leandro A. Ruiz Martinez.

—Otro admitiendo la dimisión presentada por el marqués de Mirasol del cargo de gobernador electo de la provincia de Albacete.

ESTADO.—Real decreto modificando el presupuesto de gastos de este ministerio.

GUERRA.—Real decreto reorganizando las dependencias y servicios que corresponden á este ministerio.

—Otro reduciendo los créditos consignados en los presupuestos de gastos para satisfacer las necesidades de este ministerio.

—Otro reorganizando la Junta Superior Consultiva de Guerra.

—Otro dictando disposiciones relativas al pase á la situación de supernumerarios sin sueldo de los jefes y oficiales de todas las Armas é Institutos del ejército y de sus Cuerpos auxiliares.

—Otros disponiendo que el teniente general marqués de Fuentefiel cese en el cargo de director comandante general del Cuerpo y cuartel de Inválidos, y nombrando en su lugar al teniente ge-

neral D. Juan de Alaminos y Vivar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes á nombramientos y traslaciones de magistrados en esta forma:

Se traslada, á sus deseos, á presidente de la Audiencia de Granada á D. Joaquin Alvarez Taladríd, que lo es de la de Oviedo.

Nombrando para esta vacante á don Felipe Valero y Seriola, presidente de Sala de la de Valencia.

—Para este lugar á D. Francisco Martí y Correa, presidente que ha sido de la de Cebú (Filipinas), hoy magistrado de la de Granada.

Trasladando, á sus deseos, á magistrado de la de Granada á D. Antonio Benítez Romero, que lo es de la de Coaña.

Se traslada, también á sus deseos, á esta vacante á D. Joaquin Garante y Arizavaleta, fiscal electo de la de Huércal Overa.

Promoviendo á esta vacante, en el turno segundo, á D. Félix Herrero Sicilia, magistrado de Logroño.

Trasladando, á sus deseos, á esta plaza á D. Pablo Pedroso y Corral, magistrado de Cuenca, donde le reemplaza D. Tomás Martín y Galán, magistrado de Palencia.

Para el puesto de teniente fiscal de Sevilla á D. Vicente Zapata y Lázaro, magistrado de la de Manzanares.

Idem á esta plaza á D. Felipe Pozzi y Gentón, teniente fiscal de la de Sevilla.

Idem, á sus deseos, al Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital á D. Luis Ponce de León y de la Higuera, magistrado de Sevilla.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Plasencia á D. Vicente Aubán y Perez, juez de Tarragona.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando oficial mayor de este ministerio á D. Eusebio Rodrigañez y Sagasta.

—Otro nombrando oficial de la clase de terceros de este ministerio á D. José Maria Marente.

—Real orden-resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de doce concejales del Ayuntamiento de Ceuta.

NOTICIAS Y AVISOS

El domingo, de diez y media á once de la noche, fué robada la casa núm. 1 de la calle del Mediodía, barriada de la Rutlla, que habita José Canet Gilbau, llevándose los ladrones 150 duros en plata y billetes del Banco de España, unos pendientes de oro y algunos anillos. Los dueños dormían tranquilos, despertando al ruido que los malhechores hicieron al abandonar la habitación.

Avisadas una pareja de la Guardia civil á caballo y otra de municipales que se hallaban en los alrededores, acudieron al lugar del suceso y estaban interrogando á los robados cuando en la misma calle se oió gritar «ladrones, ladrones» Los gritos salían de la casa que habita el señor Picó y á ella se apresuró á llegar la Guardia civil, averiguando, una vez allí, que dos hombres habian saltado las paredes del huerto de la casa inmediata dirigiéndose despues corriendo en dirección de la Fuente del Rey. La pareja del benemérito cuerpo se puso en seguimiento de los fugitivos, llegando á distinguirlos pero sin poder darles alcance por causa de la oscuridad de la noche y de lo difícil que era á los caballos cruzar los terrenos que iban aquellos atravesando en su huida. Hasta la fecha, no han podido los cacos ser hallados.

—En la misma noche fueron sustraídas del convento de las hermanitas de los pobres, sito en la carretera de Barcelona, ocho pares de gallinas.

Los saqueadores entraron por la puerta del huerto y no han sido habidos. Estamos frescos.

—Durante el mes de Julio próximo pasado la Alcaldía de esta ciudad ha expedido libramientos por valor de 39.812 pesetas 34 céntimos, que han sido puntualmente satisfechas por la depositaria. De manera que casi todos los servicios y obligaciones contraídas por la actual administración municipal se hallan ya pagados, despues de haberse estinguido enormes deudas procedentes de administraciones anteriores, que tenia el municipio con el Estado, la empresa del gas, instalación del alumbrado eléctrico y muchos particulares.

—Individuos que constituyen, con arreglo á las nuevas plantillas, el personal de la Sección de Contribuciones de esta provincia:

Administrador, Jefe de Negociado de 3.ª clase, D. Bernardo Sanchez.—*Contribuciones directas.*—Oficial de 2.ª clase, D. Manuel Cagigós.—Id. de 3.ª id, D. José Torres Chulio.—Id. de 4.ª id, D. Santos Castro.—Id. de 5.ª idem, D. Emilio Aparisi Piera.—Id. de idem id, D. Bartolomé Roca Sala.—Id. de id. id, D. Pablo Andreu Garcia.—Aspirante de 1.ª id, D. Eduardo Miret Bernad.—Id. de id. id, D. José M. Sanchez Sedeño.—Id. de id. id, Don Fernando Rocamora.—Id. de id. idem, D. Angel Garcia Saenz de Santamaria.—Aspirante de 2.ª clase, D. Fernando Rahola.—Id. de id. id, Don Eduardo Culla.—Id. de id. id, Don Adolfo Jaumeandreu Opiso.—Id. de id. id, D. Claudio Plaja.

Contribuciones indirectas.—Oficial de 3.ª clase, D. Enrique Malea.—Idem de 4.ª id, D. Cristóbal Anaya.—Id. de 5.ª id, D. Rafael Guerra.—Aspirante de 1.ª id, D. Ramón Ametller.—Id. de 2.ª id, D. Rodrigo Ruiz de Gordejuela Garcia del Yusto.

—El día 2 de Septiembre próximo, se verificará otra peregrinación á Lourdes con motivo de la inauguración de la Iglesia del Santo Rosario. El día 7 estarán de regreso los peregrinos.

—Han pasado por el estrecho de los Dardanelos diez y siete buques con cargamento de trigo. Uno de ellos viene consignado al puerto de Barcelona y ocho para Gibraltar.

—El señor Alcalde ha cedido á las Hermanitas de los pobres, los desperfectos y astillas resultantes de la madera que para el edificio destinado á escuelas públicas municipales, se está labrando en la Dehesa. A propósito de esto, debemos hacer presente que no es cierto lo que afirma un periódico de que dicho señor Alcalde haya escogido la presente época para la elaboración de tales maderas, puesto que esto lo dejó al cuidado del encargado de tales trabajos, y del entendido y honrado capataz de la Dehesa.

—El personal docente al que se suprimen los aumentos de sueldo ó gratificaciones por antigüedad, es á aquellos profesores que pertenecen á un cuerpo donde tienen ascensos con mayores sueldos, segun las escalas respectivas.

Los catedráticos de Instituto, Escuelas Normales y otras análogas que no disfrutan de dichos aumentos por ascenso en la escala, seguirán percibiendo los aumentos que por quinquenios les hayan correspondido.

Para tranquilidad de los interesados hacemos esta aclaración con informes de buen origen.

—Puestos de acuerdo el señor Alcalde constitucional y el del Barrio

NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY

Cuadros que manifiestan el costo máximo anual de un seguro de Ptas. 1.000 en la
SIENDO LA COMPAÑIA PURAMENTE MUTUA, ASÍ COMO ANTIGUA, GRANDE Y PRÓSPERA
 Este costo nominal DISMINUYE MUCHO cada año después del primero, gracias á los DIVIDENDOS, á menos que éstos
 tengan otra aplicación á petición de los asegurados

NÚM. 1

Prima Anual

Para asegurar 1.000 pesetas
 Pagaderas como se indica abajo, ó á la muerte del
 asegurado, si ésta ocurriese antes

EDAD	NÚM. 2		
	Á LA MUERTE	Á LOS 25 AÑOS	Á LOS 20 AÑOS
25	49.89	37.47	47.68
30	22.70	38.46	48.53
35	26.38	39.68	49.79
40	31.30	42.40	51.78
45	37.97	46.08	55.40
50	47.48	52.60	60.45

EL COSTO DEL SEGURO

Deben tenerse presentes dos ó tres cosas respecto á la tarifa de primas que se da en esta página.
 Estos son el *máximo* de las primas. Después del primer año, los dividendos anuales que se reparten se agregan al importe de la póliza, ó, si se pide, se pueden convertir en efectivo y aplicarse al pago en efectivo de las primas. Con este requisito, las cantidades dadas en el Cuadro n.º 1 tienen que pagarse todos los años *hasta que renza la póliza*, ya por la muerte de la persona asegurada, ó ya por la terminación del período designado en la cabeza de la columna de que se toma la prima.
 Las sumas del Cuadro n.º 2 han de pagarse (con el mismo requisito que arriba) cada año *durante diez años*, siendo pagadero el seguro en la época indicada en la cabeza de la columna de que se toma la prima, ó á la muerte, si ésta ocurriese antes. En ambos casos el asegurado participa de las utilidades de la Compañía hasta que la póliza renza; y cuando el pago de las primas se hace según el Cuadro n.º 2, si el asegurado sobrevive al período de diez años, los dividendos se pagan en efectivo ó aumentan el importe del seguro.

VENTAJAS ESPECIALES

Se verá que estas son las tarifas para tres clases de pólizas, á saber: Póliza de Vida á prima vitalicia, Póliza de Vida á prima temporal, y Póliza de Seguro Mixto. La ventaja especial de la Póliza de vida á prima temporal es que el pago de las primas puede hacerse mientras el asegurado es aún joven ó está ocupado en negocios activos; si llega á vivir hasta edad avanzada, la póliza no es un gasto continuo; antes, al contrario, los dividendos, si así lo escoge, le proporcionarán una renta anual en efectivo. La ventaja especial de la Póliza de Seguro Mixto consiste en que proporciona al asegurado la conveniencia de un período limitado para los pagos; le proporciona igualmente seguro durante el período en que su muerte causaría más trastornos á su familia, al paso que se le paga en una época en que puede necesitarlo. Las ventajas del Seguro Mixto son tan grandes, que debería escogerse siempre que una persona se halle en estado de pagar según esta tarifa, la prima de todo el seguro que necesita.
 Las tarifas para pólizas pagadas en 5, 15, 20, ó 25 pagos anuales, serán suministradas por la Compañía, siempre que se soliciten. Se expiden pólizas con primas pagaderas semestral ó trimestralmente.

Prima Anual por diez años

Para asegurar 1.000 pesetas
 Pagaderas como se indica abajo, ó á la muerte del
 asegurado, si ésta ocurriese antes

EDAD	NÚM. 2		
	Á LA MUERTE	Á LOS 25 AÑOS	Á LOS 20 AÑOS
25	42.56	65.64	75.39
30	46.97	66.76	76.29
35	52.40	68.49	77.62
40	59.09	71.21	79.68
45	67.37	75.58	83.03
50	77.77	82.54	88.54

NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY

LA NEW-YORK
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845
 Autorizada en España por Real Orden

Domicilio Social: 346 y 348, Broadway, Nueva-York
 Dirección general para Europa: Boulevard des Italiens, 16; 1 y 3, Rue Le Peletier, París

SUCURSALES EN EUROPA

AMSTERDAM 494, Keizersgracht. Banqueros: STADNITSKI & VAN HEUKELOM.	LISBOA 64, Caes do Sodré. Banqueros: FORTUNATO CHAMIÇO JR.
BARCELONA Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22, 24. Banqueros: SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CRÉDITO.	MADRID 43, Puerta del Sol. Banqueros: URQUIJO Y C.ª
BELGRADO Krijaz-Michajla-Uliza. Banqueros: BANCO NACIONAL PRIVILEGIADO.	PARÍS 16, Boulevard des Italiens. Banqueros: ANDRÉ GIROD Y C.ª; DREXEL HARJES Y C.ª
BERLÍN 124, Lelpzigerstrasse. Banqueros: DEUTSCHE BANK.	ROMA 142, Corso Vittorio-Emanuele. Banqueros: MARGNOLI & CAVALLINI.
BRUSELAS 13, rue du Congrès. Banqueros: BALSER Y C.ª	SAN PETERSBURGO 22, Prospective Nevsky. Banqueros: BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO; BANCO VOLGA KAMA; E. M. MEYER Y C.ª
BUDA-PESTH 20, Kovonaherezgiteza. Banqueros: UNGAR. ALLGEM. CREDITBANK; UNGAR. COMERCIALBANK.	SOFIA Banska Uliza. Banqueros: BANCO NACIONAL BÚLGARO.
CRISTIANIA 2, Slortorvot. Banqueros: NORSKE CREDIT BANK.	STOCOLMO 38, Hamngatan. Banqueros: SKANDINAVISKA KREDIT AKTIEBOLAGET.
CONSTANTINOPLA 4, Glavany Khan, Galata. Banqueros: BANQUE IMPERIAL OTTOMANE.	TURIN 9, Via Po. Banqueros: FRATELLI NIGRA; U. GEISSER Y C.ª
COPENHAGUE 47, Vimmelskaftet. Banqueros: KÖBENHAVNS HANDELSBANK.	VARSOVIA 5, Place Saski. Banqueros: A. RAWICZ Y C.ª; BANQUE DE COMMERCE, V. VARSOVIA.
LONDRES 76 y 77, Cheapside, COUNTY BANK; BANK OF BRITISH NORTH AMERICA.	VEVEY 21, Grande Place. Banqueros: CUENOD CHURC L ET FILS.
	VIENA 8, Graben. Banqueros: K. K. PRIV. ÖST. CREDITANSTALT.

SUCURSAL EN ESPAÑA
 Madrid. — Puerta del Sol, 13. — Director: Dwight. T. Reed
 Dirección particular para Cataluña y Baleares
 Paseo de Colón y calle de la Merced núms. 20, 22 y 24. — **BARCELONA**
 Director, **MANUEL GÉS**

COMPañIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

INGRESOS EN 1888

Por primas de seguros y capitales vitalicios. Ptas. 109,493,739 06
 » intereses, alquileres, etc. » 22,148,402 20
TOTAL DE INGRESOS. Ptas. 131,642,148 26

PAGOS EN 1888

Por siniestros y seguros Mixtos vencidos ó descontados. Ptas. 23,119,865 54
 » rentas vitalicias, beneficios á los asegurados y rescate de Pólizas. » 23,748,070 »
TOTAL PAGADO Á LOS ASEGURADOS. Ptas. 50,867,935 54

Por contribuciones y primas de reaseguros. Ptas. 1,570,623 17
 » Comisiones, honorarios á los médicos y gastos de Agencias. 18,441,619 44
 » Gastos de Administración, sueldos, anuncios é impresos. 3,392,931 55
TOTAL DE PAGOS. Ptas. 80,273,409 70

ACTIVO

Efectivo en Caja y Bancos de depósito. Ptas. 19,153,674 91
 En valores mobiliarios (valor según cotización actual):
 » 301,739,411 94 pesetas. 232,792,967 41
 » Inmuebles. 48,239,498 15
 » Préstamos sobre primeras hipotecas (inmuebles asegura- dos por pesetas 71,518,500 en Pólizas transferidas á la Compañía á título de garantía suplementaria). 87,931,127 63
 » Prést. á corto plazo (con garantía suplementaria de valores mobili., importantes al precio corriente, ptas. 11,114,752). 8,637,165 62
 » Anticipos de primas sobre Pólizas vigentes (la reserva hecha sobre estas Pólizas excede de pesetas 10,365,000). 1,963,515 02
 » Primas semestrales y trimestrales correspondientes al ejer- cicio y que vencen después de 31 de Diciembre de 1888. 7,440,695 91
 » Primas por cobrar y en vía de transmisión. 5,416,176 13
 » Intereses vencidos en 31 de Diciembre de 1888 sobre capi- tales impuestos. 1,549,357 24
 » Aumento de precio en los valores mobiliarios, según coti- zación de 31 de Diciembre de 1888. 2,310,444 16
TOTAL DEL ACTIVO. Ptas. 18,946,444 50

PASIVO

Reserva para seguros de capitales y rentas vitalicias, calculada según la tabla de mortalidad de «Actuarios», con el tipo de interés al 4 por 100. Ptas. 409,343,685 65
 Beneficios que quedan por pagar á los asegurados, siniestros, seguros mixtos pendientes de liquidación y atrasos no reclamados. 4,881,386 18
 » acumulados correspondientes á Pólizas de acumulación. 83,291,224 97
 Primas anticipadas. 241,008 07
TOTAL DEL PASIVO. Ptas. 447,757,304 87

Excedente del Activo sobre el Pasivo, según las nuevas bases de va- luación de la Compañía (Reserva al 4 por 100, tabla de Actuarios) Ptas. 36,703,761 92
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según las nuevas bases de valuación del Estado. Ptas. 70,218,206 03
 EN 1888 LA COMPAÑIA HA EMITIDO 33,334 PÓLIZAS, ASEGURANDO. Ptas. 647,014,756
 EN 1.º DE ENERO DE 1889 LAS PÓLIZAS EN VIGOR ERAN EN NÚMERO DE 129,911, ASEGURANDO. Ptas. 2,170,001,812

DATOS REFERENTES AL 44.º BALANCE ANUAL

El total de ingresos obtenidos ascendía á más de ciento treinta y un millones, de los cuales más de 109 millones corresponden á primas de seguros y capitales vitalicios. Los intereses de los capitales impuestos — que pasan de 22 millones — representan cerca del 5,73 por 100 del término medio de las reservas, y más del 5 por 100 del término medio del Activo realizado.

El promedio de las impositiciones de la Compañía durante una existencia de cuarenta y cuatro años, ha sido cerca del 6 por 100.

Cerca de 57 millones han sido pagados por la Compañía á sus asegurados, lo que constituye un término medio de 190,000 pesetas por cada día laborable del año. De este total, 28 millones representaban los seguros vencidos por defunciones, ó por otra causa, y 29 millones las sumas pagadas en rentas vitalicias, en beneficios y en rescates.

Los valores mobiliarios en cartera en 31 de Diciembre de 1888 tenían entonces, al precio del día, un aumento de cerca de 19 millones sobre el precio con que figuran en los libros de la Compañía.

El excedente del Activo sobre el Pasivo es de cerca de 36 millones 700,000 pesetas según el tipo de valuación de la Compañía, y de cerca de 70 millones según el tipo de valuación del Estado. La principal razón de esta diferencia es que la Compañía inscribe en su Pasivo los beneficios espe- cialmente reservados para sus Pólizas de acumulación, mientras que el Departamento de seguros considera estos beneficios como parte integrante del excedente general.

Cuatro millones 848,000 pesetas se han pagado durante el año sobre Pólizas de acumulación que llegaron á su vencimiento, y sin embargo el Fondo de acumulación alcanzaba en 31 de Diciembre de 1888 la cifra de 33 millones 291,000 pesetas.

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la cifra de cerca de seiscientos cuarenta y ocho millones, superando así en 94 millones y medio á la obtenida en 1887, y en 206 millones á la obtenida en 1886. El Activo ha tenido un aumento de 54 millones, siendo actualmente de 484 millo- nes y medio, y los seguros de capitales en vigor han aumentado en 316 millones, alcanzando la cifra de dos mil ciento sesenta y seis millones.

El siguiente cuadro demuestra el progreso obtenido por la Compañía:

AÑOS	ACTIVO REALIZADO	INGRESO TOTAL	PAGADO Á LOS ASE-	SEGUROS NUEVOS
	EN 31 DE DICIEMBRE	DEL AÑO	GUARDADOS EN EL AÑO	DE CAPITALES
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1883	287,851,093	70,799,950	34,719,591	273,302,060
1884	307,238,053	73,801,264	34,903,905	318,643,680
1885	346,524,345	83,517,978	39,811,311	355,112,425
1886	390,871,632	99,661,591	39,528,120	441,436,509
1887	430,561,301	114,238,569	49,416,230	553,238,221
1888	484,461,067	131,642,148	56,867,936	647,914,756

Desde el año de su fundación, 1845, hasta 1.º de Enero 1889, ha emitido 306,795 pólizas, asegurando. Ptas. 5,267,237,248
 Ha recibido por primas. » 1,031,000,433
 Ha recibido por intereses. » 250,205,681
 Ha pagado por contratos vencidos. » 311,189,635
 Ha pagado á sus asegurados por beneficios y por rescate de pólizas. » 286,318,176

del Carmen, D. Esteban Sabater, anoche salió este último á rondar por aquellas cercanías y por las de la villa, al frente del somatén de ámbos barrios.

—Dicen de Cádiz que las nuevas obras efectuadas el viernes con el buque Peral han dado resultados satisfactorios.

—El día 18 del mes actual se arrendarán en la Alcaldía de Ogassa por medio de subasta pública los pastos del plan forestal en ejercicio resultan sobrantes en el monte comunal de dicho pueblo, suficientes para 607 caberas de ganado lanar.

—En el mismo día, en la Alcaldía de Torroella de Mongri, se arrendarán también los pastos sobrantes de la montaña comunal de la expresada villa, suficientes para 513 reses lana res, vacunas y 300 cabrias.

—Están tocando á su término las obras de la escuela elemental de niños de la calle de Mercaderes, á cargo del profesor D. José Dalmau y Carles, con las cuales ha dejado un local tan suficiente y capaz y con tal número de salas, que difícilmente se encontrará otra escuela municipal que la aventaje.

—En los días 8 y 9 del mes corriente verificará el Ingeniero Fiel-contraste la comprobación anual de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que usan los industriales y todos cuantos pesan y miden, sin excepción de clase alguna, en el partido judicial de Puigcerdá.

—En el Boletín Oficial del lunes se termina la publicación de las listas definitivas de Jurados.

—Se encuentra en Puigcerdá el Jefe de telegrafos D. Narciso Monserrat, comisionado por la Dirección general para rectificar el trazado de la línea telegráfica de dicha villa á Ribas.

—El señor ministro de Fomento ha dispuesto que todos los empleados de su departamento que no asistan puntualmente á la oficina, sean declarados cesantes.

—Los colonos del manso Niell, del término de Calonge, propiedad de don Manuel Viñas y Granger, de esta ciudad, han sido detenidos y entregados al Juzgado como presuntos autores de la sustracción de una cantidad de corcho de los bosques alcornoques de dicho propietario inmediatos al manso referido.

—A consecuencia del adoquinado de la calle de la Cort-Real, una de las brigadas del municipio está empedrando, y por cierto con notable perfección, una parte de la calle de las Herrerías viejas.

—El Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia, en circular que publica el periódico oficial, recuerda á los Alcaldes que deben proceder inmediatamente á la recaudación del importe del primer trimestre del impuesto de consumos, valiéndose para ello del reparto del año anterior, sin perjuicio de verificar después las indemnizaciones que correspondan, y recomienda á dichas autoridades el mayor celo y actividad en el cumplimiento de dicho servicio á fin de que el día 26 del mes actual se haya ingresado el total importe de lo que corresponde satisfacer á los pueblos de esta provincia en el corriente trimestre, por consumos, sal, alcoholes aguardientes y licores.

—Se ha procedido á la limpieza de varias cloacas de las calles de Zapaterías Viejas, Ballesterías y Caldereros, arreglándose con tal motivo una par-

te de sus empedrados.

—En el Juzgado de esta ciudad se venderán públicamente el 10 del actual tres partidas de corcho que están de manifiesto en las casas de don Feliciano y D. Pedro Roquer, vecinos de Llagostera.

—Por no haber tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta celebrada el día 27 de Julio último para contratar el abastecimiento de los faros del cabo de Creus y puertos de Cadaqués é Islas Medas, se celebrarán el día 19 del actual en la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia y en los pueblos de Cadaqués y Torroella de Montgrí segundas subastas, como las anteriores dobles y simultáneas y bajo los mismos tipos y condiciones.

—Por una de las brigadas del municipio se están practicando varios trabajos de explanación en la carretera de Ronda, sección comprendida entre la calle de Ultonia y la carretera de Barcelona.

—El 11 del próximo Septiembre, en la intervención del Hospital militar se procederá á la contratación del abastecimiento durante un año de los artículos siguientes: aceite vegetal de 1.ª clase, arroz, garbanzos, patatas, chocolate, vino comun y generoso, necesarios para la asistencia de los enfermos de dicho establecimiento.

—En la estación telegráfica de Barcelona se encuentra detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama dirigido desde La Bisbal á Mercedes Puignau.

—Importan las economías hechas por los decretos que ha publicado *La Gaceta*, la suma de 20 millones de pesetas.

—Con la colocación de unas sólidas y bonitas barandas de acacia, ha quedado terminado el puente últimamente construido en el jardín nuevo de la Dehesa.

—Aclarando lo dispuesto sobre las facultades que tienen los jueces municipales de delegar sus funciones para la asistencia á la celebración de matrimonios canónicos, se ha resuelto que solo podrán hacer uso de la facultad de delegar en persona de su confianza en la imposibilidad de ejercerla á favor de las designadas por su cargo en el art. 7.º de la instrucción de 26 de abril último y aun en este caso deberán procurar que la persona elegida tenga alguna representación.

—Ha llegado á Port-bou el cañonero «Diligente», con motivo de la cuestión que hace unos días se suscitó entre una barquilla y varias barcas de pesca francesas.

—Se dá como segura y próxima una reacción en alza en el mercado de cobres, en vista de que apesar del fracaso del sindicato no ha llegado á depreciarse este metal hasta el límite que se había creído. Por de pronto el cobre de Chile está ya á 42 L. en el mercado de Londres.

Comienzan á solicitarse nuevamente las minas de esta especie y á eso se debe la colocación en Paris de las de Monrós y Sors de la provincia de Lérida.

—Con el presente número acompañamos un prospecto de *La New-York*, importante Compañía de seguros sobre la vida, fundada en 1845 y autorizada en España por Real orden.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de dicho prospecto, advirtiéndoles que el representante de ella

en esta provincia, es nuestro particular amigo D. Rafael Ferraró.

—Han sido nombrados inspectores de vigilancia de tercera clase de esta ciudad y Figueras D. Pablo Vinya y D. Francisco Florensa, respectivamente.

Les felicitamos.

—En los días 20, 21 y 22 del actual mes, se reunirá en el jardín de las Tullerías de Paris el Congreso internacional, industrial y comercial de granos y harinas. Con motivo de este Congreso se organizará una exposición de material propio para las industrias que nacen del comercio de cereales y harinas, así como de material agrícola relacionado con los artículos que motivan la reunión del Congreso.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Un trabajo intelectual continuo debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfatos de Climent para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

Se ha publicado ya en el *Journal Officiel* un decreto regulando las condiciones de la aplicación del artículo 3.º relativo á la amnistia de prófugos y desertores. Conviene leerla á los que estén en este caso, amparados en nuestro territorio, que son bastantes.

—En las elecciones del Domingo para resolver los empates de las de Consejo últimamente verificadas han triunfado 113 republicanos y 41 reaccionarios de todas clases y colores.

Mañana se reúne el Senado francés en Alto Tribunal de Justicia. Se hablaba para ese día del regreso teatral de Boulanger. Dicese que Laguerre, Laissant y Turquet están empeñados en que vaya, que no se lo han de tragar vivo, pero que el conde Dillon y Rochefort creen eso una estupidez. Así nos parece, dado el estado á que han llegado las cosas, pero ha hecho tales desaciertos Boulanger recientemente que no nos extrañaría hiciera otro presentándose al Senado.

—XIX Siecle dice que el general hará lo que haya resuelto una reunión celebrada el 4 en Londres. Dicese que uno de los que trabajan para que vuelva es

Arturo Mayer, voceando archi-convenido en todas partes que la prisión hubiera engrandecido al general, y que la fuga es lo más impolítico que pudo hacerse. Es cierto en parte, pero el error está ya consumado.

—El Shah de Persia el 4 dió un gran banquete á los ministros franceses.

—Un Congreso republicano recién celebrado en Pontarlier ha felicitado calorosamente al gabinete francés por sus últimos triunfos políticos. Otras felicitaciones se preparan como señal de haberse rehecho la opinión.

—El viejo Felix Piat acaba de morir. Economista inteligente, orador rabioso é infatigable, incrédule convencido y tenaz, supo conquistarse un nombre en la Historia revolucionaria del siglo. Pocos como Piat han luchado, y era en el fondo lo que se llama un hombre de bien, apesar de la mala impresión de sus escritos y discursos.

—De Italia telegrafian que se hacen grandes é extraordinarias fortificaciones en todas las cordilleras de los Alpes.

El 4 en Paris tuvo lugar la ceremonia solemne de instalar en el Panteon, las cenizas de Carnot, La Tour de Anvergue, Marceau y Bandin. La ceremonia, organizada por Monsieur Alphand, tuvo un golpe de vista artístico y brillante.

El Presidente llegó al Panteon á las once y media de la mañana, entre los gritos de la muchedumbre aclamándole. Al lado izquierdo del peristilo estaban, en hilera, los ministros, detrás el Presidente del Senado y la delegación de su seno, otra de la Cámara, el Presidente al frente, una delegación del generalato y otra del personal técnico del Ministerio de la guerra. Seguían luego los altos cuerpos del Estado, los consejeros provinciales del Sena y el Municipio de Paris.

En un catafalco de prodigiosa altura asomaron entre redobles militares los gloriosos ferretos, y monsieur Tirard improvisó un saludo ardiente, recordando la estoica figura de La Tour d' Auvergue que por su bravura en la batalla de Oberhausen á la cabeza de media brigada del 46 conquistó la fama de *primer granadero francés*. Recordó que la primera vez que la diputación le fué ofrecida contestó: «Yo no sé hacer leyes: solo sé defenderlas».

Luego habló Tirard de la noble vida de Carnot, abuelo del Presidente, diciendo que su raza vinculaba la gloria de tres generaciones. Presentó luego la figura de Kleber, y por fin habló de Bandin, mártir de las infames jornadas napoleónicas de Diciembre.

Hablaron despues Mazé y Noël Parfait, y acto seguido desfiló toda la guarnición de Paris, siendo muy aplaudido el 46 que, en memoria de haber sido mandado por La Tour d' Auvergue, tremoló sus banderas enlutadas cargadas de coronas, andando con paso lento y solemne. Acabado el ceremonial Sadi Carnot depositó la primera piedra de un monumento votivo á la memoria de Hoche y de Kleber, cada uno de los cuales valió tanto como Napoleon I.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Cayetano fraile y San Alberto de Sicilia confesor.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 6.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 5 minutos 42 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
22	36	29	760	80	Variable.	S.	Viento fuerte	0
Observaciones.—								

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'30 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las celebres Pildoras tónico-genitales del doctor Morales. Á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

El Velocígrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, polígrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

DANIEL FREIXA Y C.^a

Apartado de Correos, 20
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

Teléfono 727

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

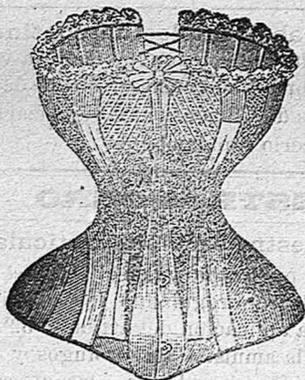
INFORMES COMERCIALES,
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS,
REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

CORSETERIA

DE
DOLORES VERT
CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.

Grande y variado surtido de telas especiales para corsés de todas clases.



Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsetería.

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

TEATRO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras:

Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—Cosas del dia, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—La ma de Deu, drama en tres actos y en vers.—Mon de monas, comedia en un acto y en vers.—La Pagesa d' Ibisca, drama en tres actos y en vers.—Dins Mallorca, drama en tres actos y en vers.—Política y honra, tragi-comedia en tres actos y en vers.—Set de justicia, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acideñes, robustece á los niños y los descenaja. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácidio Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.
Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, devescha.

MUELAS DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SAUD Y HERMOSURA DE LA

BOCA GRAN BOCA

PARA LA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GÜTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentíficos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.